GOBERNACIÓN DE Boyacá

COMUNICADO

Tunja, 12 de Abril de 2019

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: PRESENTACIÓN EXÁMEN DE ESTADO SABER ONCE (11°) Y GRADO 26° (CICLO DE ADULTOS) Y ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

De acuerdo con la resolución No 000244 de 27 de marzo de 2017, en la cual modifica el calendario de los exámenes Saber 11, Pre Saber y validación contenidos en la resolución No. 000165 del 21 de Febrero de 2019, Por la cual se modifica la resolución 714 de 2018, se tiene previsto a partir del lunes 22 de abril y hasta el viernes 17 de mayo del año en curso, el registro ordinario para la presentación de las pruebas Saber grado Once (11°) y grado 26 (ciclo de adultos), aplicación que se realizará el día 11 de agosto del presente año, según el cronograma del ICFES. Por lo anterior, se solicita a las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento para que todos los estudiantes que están cursando **el grado once (11°), el grado 26° (ciclo sexto de adultos)** y la población estudiantil con discapacidad cognitiva o visual, discapacidad auditiva y motora, se inscriban a dichas pruebas.

En la página www.icfes.gov.co, se encuentra el documento sobre "política de atención a la población en condición de discapacidad – Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES", que servirá como guía para conocer cómo funciona la aplicación del examen para personas con discapacidad.

Es importante para el Departamento de Boyacá, conocer los resultados de la población del grado 26° (ciclo de adultos), ya que ellos hacen parte de los estudiantes en grado de escolaridad y se requiere la información con el fin de buscar nuevas estrategias conducentes al mejoramiento de la calidad de este programa.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), busca ofrecer una herramienta, totalmente gratuita, como alternativa para que los estudiantes se familiaricen con el tipo de preguntas de las Pruebas de Estado (Pre Icfes). Es por esto, que se invita a las Instituciones Educativas para que motiven a los estudiantes a participar y una vez se habilite dicha página tengan contacto con las preguntas.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
MARLÉN RÁTIVA VELANDIA
Directora Técnico Pedagógica

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector Calidad Educativa

Proyectó: Patricia De La Cruz/Jairo Serrano, Supervisores de Educación